

**JUZGADO 001 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI**  
Listado de Estado No. **078**

<b>Radicación</b>	<b>Clase de Proceso</b>	<b>Demandante</b>	<b>Demandado</b>	<b>Auto</b>	<b>Anotación</b>	<b>Fecha Providencia</b>	<b>Folios</b>	<b>Cuad.</b>
<b>001-2017-00254</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EL PROGRESO SOCIAL LTDA PROGRESEMOS	MAURICIO STEVEN TRUJILLO HIGUITA	Auto Termina Proceso por Pago Total de la Obligación	9656 - Auto 3978 -registrado DECRÉTASE LA TERMINACIÓN del presente proceso EJECUTIVO SINGULAR instaurado por la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL PROGRESO SOCIAL LTDA –“PROGRESEMOS”, actuando a través de su apoderada judicial, contra los señores LUISA FERNANDA DELGADO HIGUITA y MAURICIO STEVEN TRUJILLO HIGUITA por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	Oct 13 2021	245	
<b>001-2018-00163</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA SUCCOOP	JESUS ENRIQUE BECERRA MENDOZA	Auto Termina Proceso por Pago Total de la Obligación	9656 - Auto 3979 -registrado DECRÉTASE LA TERMINACIÓN del presente proceso EJECUTIVO SINGULAR instaurado por la COOPERATIVA SUCCOOP, actuando a través de apoderado judicial, contra el señor JESÚS ENRIQUE BECERRA MENDOZA por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	Oct 13 2021	86	
<b>001-2018-00236</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE-COOP-ASOCC	MODESTO RIVERA CHARRIA	Auto Ordena Conversión de Deposito Judicial	9656 - Auto 3951 -registrado OFÍCIESE al JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALI, para que convierta a la cuenta única judicial No. 760012041700 y código de dependencia No.760014303000 (OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CALI	Oct 13 2021	99	
<b>001-2019-00667</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE-COOP-ASOCC-/RPTE SIMON QUINTERO V.	JORGE ALBERTO CARVAJAL	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 3923 -registrado AVÓCASE el conocimiento del	Oct 13 2021	50	

					presente procesode MÍNIMA cuantía, remitido por el JUZGADO 01 CIVIL MUNICIPAL DE CALI;y en consecuencia COMUNÍQUESE a las partes por el medio más expedito, dicha circunstancia.		
<b>002-2019-00512</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE	LEDY ANDRADE CONTRERAS	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 3924 -registrado AVÓCASE el conocimiento del presente procesode MÍNIMA cuantía, remitido por el JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL DE CALI;y en consecuencia COMUNÍQUESE a las partes por el medio más expedito, dicha circunstancia.	Oct 13 2021	136
<b>003-2008-00012</b>	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRE ESTELAR	FANNY CASTAÑO SALAS	Auto Ordena Pago Deposito Judicial	9656 - Auto 3952 -registrado ORDÉNASE a la SECRETARIA DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL, se sirva fraccionar el depósito judicial que a continuación se relaciona, del cual se debe pagar la suma de \$134.699.690,26 M/cte., a la parte demandante, EDIFICIO TORRE ESTELAR – PROPIEDAD HORIZONTAL	Oct 13 2021	466
<b>004-2012-00660</b>	Ejecutivo Singular	DANN REGIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.	CARMEN ROSA ARREDONDO DUQUE	Auto resuelve renuncia poder	9656 - Auto 3925 - registradoACÉPTASE la renuncia al poder conferido por la parte demandante a la abogada MARÍA ELENA RAMON ECHAVARRIA, identificada con C.C.No.66.959.926de Cali – Valle y T.P.No. 181.739 del C.S. de la J.	Oct 13 2021	167
<b>004-2016-00043</b>	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE COMFENALCO VALLE	ANA CELMIRA SALINA AVILA	Auto Ordena Conversión de Deposito Judicial	9656 - Auto 3953 -registrado OFÍCIESE al JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE CALI, para que convierta a la cuenta única judicial No. 760012041700 y código de dependencia No.760014303000 (OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CALI)	Oct 13 2021	103
<b>006-2017-00773</b>	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI FONAVIEMCALI	LUZ MERY MEDINA ANGEL	Auto Niega Pago Deposito Judicial	9656 - Auto 3954 - registradoABSTIÉNESE de hacer la entrega de títulos, conforme a lo señalado en la parte motiva de esta providencia.	Oct 13 2021	134
	Ejecutivo	CRESI SAS	SANDRA MILENA			Oct 13 2021	33

<b>006-2020-00068</b>	Singular		GIRON	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 3926 -registrado AVÓCASE el conocimiento del presente procesode MÍNIMA cuantía, remitido por el JUZGADO 06 CIVIL MUNICIPAL DE CALI;y en consecuencia COMUNÍQUESE a las partes por el medio más expedito, dicha circunstancia.		
<b>007-2019-00037</b>	Ejecutivo Singular	HUMBERTO ARBELAEZ BURBANO	RICARDO CARDONA MARITEZ	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 3920 -registrado AVÓCASE el conocimiento del presente procesode MÍNIMA cuantía, remitido por el JUZGADO 07 CIVIL MUNICIPAL DE CALI;y en consecuencia COMUNÍQUESE a las partes por el medio más expedito, dicha circunstancia.	Oct 13 2021	217
<b>009-2019-00247</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE COOP-ASOCC	JESUS ANTONIO VALENCIA	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 3927 -registrado AVÓCASE el conocimiento del presente procesode MÍNIMA CUANTÍA,remetido por el JUZGADO 09 CIVIL MUNICIPAL DE CALI;y en consecuencia COMUNÍQUESE a las partes por el medio más expedito, dicha circunstancia.	Oct 13 2021	93
<b>011-2018-00640</b>	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MIRADOR CAMPESTRE	DIEGO FERNANDO GAONA DOMINGUEZ	Auto resuelve solicitud	9656 - Auto 3955 -registrado NÍEGASE la solicitud elevada por las partes, por lo expuesto en la parte motiva.	Oct 13 2021	78
<b>012-2015-00593</b>	Ejecutivo Singular	BANCO WWB S. A.	MARIA DORA PARRA DE CORTES	Auto requiere	9656 - Auto 3928 - registradoREQUIERESE a los Gerentes de las entidades bancarias BANCO CITIBANK, BANCO HELM BANK, BANCO WWB, BANCO AV VILLAS, BANCO COLPATRIA, BANCO DAVIVIENDA, BANCO CORPBANCA, BANCO DE BOGOTÁ, a fin de que se sirvan indicar el motivo por el cual no han dado cumplimiento a la medida aquí ordenada y comunicada mediante oficio circular No. 2270 del 4 de agosto de 2015, en la cual se dispuso decretar el embargo y secuestro de las sumas de dinero que tenga o llegare a tener el demandado	Oct 13 2021	200

					FERRETERIA LA PORTADA No. 800.099.758-7 y MARÍA DORA PARRA DE CORTÉS C.C. No. 31.264.146.		
<b>013-2009-01085</b>	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PIEDEMONTE PROPIEDAD HORIZONTAL	HUGO SALAZAR RIVAS	Auto requiere	9656 - Auto 3929 - registradoPREVIO a impartir el trámite solicitado, de comisionar al Juez Civil Municipal de Cali (R) para que lleve a cabo la diligencia de secuestro de los derechos que les correspondan a los demandados, sobre los bienes inmuebles distinguidos con los folios de matrícula inmobiliaria Nos. 370-299553 y 370-299579,REQUIÉRASE a la parte actora para que allegue al Despacho, constancia de retiro del despacho comisorio No. CYN/001/1618/2021 del 11 de agosto de 2021, que fue radicado en la Alcaldía de Santiago de Cali, mediante correo electrónico que data del 4 de septiembre de 2021.	Oct 13 2021	588
<b>013-2011-00757</b>	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A	JOHN FREDDY MORALES SANCHEZ	Auto Ordena Reproducir	9656 - Auto 3930 - registradoORDENASE a la SECRETARÍA la REPRODUCCIÓN del oficio No. 01-2053 del 20 de agosto de 2019, con datos actualizados, el cual obra a folio 16 del cdno. 2 del expediente.	Oct 13 2021	8
<b>013-2018-00338</b>	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE OCCIDENTE	CARLOS HUMBERTO CHAVARRO BECERRA	Auto reconoce personería	9656 - Auto 3931 -registrado RECONOCER personería amplia y suficiente a la abogada DIANA CATALINA OTERO GUZMAN	Oct 13 2021	46
<b>013-2020-00453</b>	Ejecutivo Singular	ALESSANDRA'S FREIGHT FORWARDER SAS	ENERGY BA SAS	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 3921 -registrado AVÓCASE el conocimiento del presente procesode MENOR cuantía, remitido por el JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL DE CALI;y en consecuencia COMUNÍQUESE a las partes por el medio más expedito, dicha circunstancia.	Oct 13 2021	139
<b>013-2021-00265</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	VALENTINA ORTIZ CABAL	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 3950 -registrado AVÓCASE el conocimiento del presente procesode MENOR cuantía, remitido por el JUZGADO	Oct 13 2021	129

					13 CIVIL MUNICIPAL DE CALI;y en consecuencia COMUNÍQUESE a las partes por el medio más expedito, dicha circunstancia.		
<b>014-2016-00599</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE COOP-ASOCC	EDILMO MURILLO MOSQUERA	Auto resuelve solicitud	9656 - Auto 3956 -registrado INFÓRMASELE a la parte interesada que revisado el portal del Banco Agrario se constató que no reposan títulos judiciales por cuenta del presente asunto, tanto en el Juzgado de origen como en este Estrado Judicial.	Oct 13 2021	110
<b>015-2017-00618</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	HUGO YESID RODRIGUEZ GONZALEZ	Auto reconoce personería	9656 - Auto 3932 -registrado RECONOCER personería amplia y suficiente a la abogada DIANA CATALINA OTERO GUZMAN	Oct 13 2021	83
<b>015-2019-00412</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE	JESUCITA VICTORIA	Auto Niega Pago Deposito Judicial	9656 - Auto 3957 -registrado ABSTIÉNESE de hacer la entrega de títulos, conforme a lo señalado en la parte motiva de esta providencia.	Oct 13 2021	56
<b>015-2019-00451</b>	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA BBVA COLOMBIA	NHORA ISABEL MONTAÑO SALAZAR	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 3933 -registrado AVÓCASE el conocimiento del presente procesode MÍNIMA cuantía, remitido por el JUZGADO 15 CIVIL MUNICIPAL DE CALI;y en consecuencia COMUNÍQUESE a las partes por el medio más expedito, dicha circunstancia.	Oct 13 2021	101
<b>016-2020-00189</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JAVIER AYALA AVILA	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 3934 -registrado VÓCASE el conocimiento del presente procesode MENOR cuantía, remitido por el JUZGADO 16 CIVIL MUNICIPAL DE CALI;y en consecuencia COMUNÍQUESE a las partes por el medio más expedito, dicha circunstancia.	Oct 13 2021	110
<b>017-2015-00122</b>	Ejecutivo Singular	MURGUEITIO INMUEBLES S.A.S.	CONSUELO RAMOS SALAS	Auto Termina Proceso por Pago Total de la Obligación	9656 - Auto 3924 -registrado DECRÉTASE LA TERMINACIÓN del presente proceso EJECUTIVO SINGULAR instaurado por la MURGUEITIO INMUEBLES LTDA., actuando a través de apoderada judicial, contra las señoras MARIA CONSTANZA AGUDELO GARCIA y CONSUELO RAMOS SALAS por	Oct 13 2021	152

					PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.			
<b>017-2016-00488</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIAR COPIDESARROLLO	JORGE ENRIQUE LOZANO DIAZ	Auto reconoce personería	9656 - Auto 3635 -registrado RECONOCER personería amplia y suficiente al abogado JHON ALEXANDER LAGAREJO VALENCIA.	Oct 13 2021	102	
<b>018-2018-00234</b>	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	RAUL SERRANO RODRIGUEZ	Auto reconoce personería	9656 - Auto 3949 -registrado RECONOCER personería amplia y suficiente a la abogada DIANA CATALINA OTERO GUZMAN	Oct 13 2021	92	
<b>018-2018-00555</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE COOP-ASOCC	EULALIA GOMEZ CASTILLO	Auto Ordena Pago Deposito Judicial	9656 - Auto 3980 -registrado ORDÉNASE a la SECRETARIA DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL, realizar la entrega de los depósitos judiciales por valor total de \$2.409.355,00 M/Cte, a favor de la parte demandante, a través de la apoderado judicial doctor JOSE LUIS CHICAIZA URBANO	Oct 13 2021	109	
<b>019-2014-00713</b>	Ejecutivo Singular	EDUCACION SIGLO XXI S.A.COLEGIO LA ARBOLEDA	EDUARDO FRANCO BERON	Agreguese a autos	9656 - Auto 3936 -registrado GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, memorial allegado por el apoderado judicial de la parte demandante, donde informa que la sociedad REDCOL HOLDING S.A.S. ejerció la situación de control, conformando grupo empresarial con el COLEGIO LA ARBOLEDA S.A.S., adjuntando el certificado de existencia y representación legal de la sociedad.	Oct 13 2021	105	
<b>019-2018-00715</b>	Ejecutivo Singular	FREDDY ALEXANDER ARANGO LOZADA	BETTY GARCIA VALENCIA	Auto ordena oficiar	9656 - Auto 3937 -registrado OFICIESE a la POLICÍA NACIONAL-DEPARTAMENTO DE POLICÍA DEL CAUCA, a fin de informarle que el vehículo inmovilizado con ocasión de la medida de embargo decretada por este Despacho judicial, debe ser puesto a disposición de los parqueaderos autorizados por la Rama Judicial para tal fin. Así las cosas, se remite la Resolución No. DESAJCLR21-57 del 22 de enero	Oct 13 2021	29	

					de 2021, "por medio de la cual se conforma el registro de parqueaderos para los vehículos inmovilizados en el Valle del Cauca, por órdenes de Jueces de la República". Lo anterior, para los fines pertinentes y para dar respuesta a lo solicitado mediante oficio No. GS-2021-294 DECAU-29 del 30 de agosto de 2021.		
<b>020-2019-00266</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE COOP-ASOCC	ROSALIA SUAREZ ANGEL	Auto Ordena Pago Deposito Judicial	9656 - Auto 3959 -registrado ORDÉNASE a la SECRETARIA DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL, realizar la entrega de los depósitos judiciales por valor total de \$2.032.105,00 M/Cte, a favor de la parte demandante, a través de la apoderada judicial doctora DIANA MARÍA VIVAS MÉNDEZ	Oct 13 2021	135
<b>020-2019-00390</b>	Ejecutivo Singular	GIROS Y FINANZAS COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO SA	FREDY POLO QUINTERO	Auto decide sobre obedecer y cumplir	9656 - Auto 3938 -registrado ORDENASE a la SECRETARÍA dar cumplimiento al punto segundo del auto interlocutorio No. 3740 del 27 de septiembre de 2021 (página 113 del índice electrónico del expediente), toda vez que verificado el proceso, se avizora que si bien se realizó el despacho comisorio (páginas 118 y 119 del índice electrónico del expediente), a la fecha no se ha remitido al Despacho judicial comisionado.	Oct 13 2021	120
<b>021-2013-00851</b>	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A CISA S. A.	IVAN ESTUPIÑAN GRUESO	Auto Decreta Medida Cautelar	9656 - Auto 3939 -registrado DECRETASE el embargo y retención de los dineros depositados en las cuentas corrientes, de ahorro, títulos valores, bonos, CDT, CDAT o cualquier otro producto financiero o bancario, que se encuentre a nombre de los demandados, señores ANES KATRIS OBANDO ESTUPIÑAN, identificada con C.C. No. 59.680.235, IVÁN ESTUPIÑAN GRUESO	Oct 13 2021	159
<b>021-2014-00709</b>	Ejecutivo Singular	LIBARDO TRIVIÑO MORENO	ERNESTO GIL LEON	Auto Ordena Pago	9656 - Auto 3960-registrado ORDÉNASE a la SECRETARIA	Oct 13 2021	192

				Deposito Judicial	DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL, realizar la entrega de 7 depósitos judiciales por valor de \$1.296.386,00 M/cte., a favor de la parte demandada, ERNESTO GIL LEON.			
<b>021-2016-00591</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE-COOP-ASOCC	OSCAR ARMANDO GRIMALDO RIVERA	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	9656 - Auto 3961 -registrado ESTÉSE a lo indicado en el auto No. 2784 del 28 de septiembre de 2020 notificado en estado No. 80 del 29 de septiembre de 2020; conforme a lo expuesto en la parte motiva.	Oct 13 2021	156	
<b>022-2013-01025</b>	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD COOPERATIVA DE MICROFINANZAS	CARMEN EMILIA TORRES	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	9656 - Auto 3962 -registrado ESTÉSE a lo indicado en el auto (I) No. 2974 del 11 de agosto de 2021 notificado en estado No. 60 del 12 de agosto de 2021, y auto (I) No. 3473 del 13 de septiembre de 2021 notificado en estado No. 69 del 14 de septiembre de 2021; conforme a lo indicado en la parte motiva.	Oct 13 2021	290	
<b>022-2018-00577</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA - COOGRANADA	STEPHANY COLLAZOS NUÑEZ	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 3940 -registrado AVÓCASE el conocimiento del presente procesode MÍNIMA cuantía, remitido por el JUZGADO 22 CIVIL MUNICIPAL DE CALI;y en consecuencia COMUNÍQUESE a las partes por el medio más expedito, dicha circunstancia.	Oct 13 2021	69	
<b>022-2019-00917</b>	Ejecutivo Singular	SCOTIBANK COLPATRIA S.A.	JULIAN VASCO OTALVARO	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 3941 -registrado AVÓCASE el conocimiento del presente procesode MENOR cuantía, remitido por el JUZGADO 22 CIVIL MUNICIPAL DE CALI;y en consecuencia COMUNÍQUESE a las partes por el medio más expedito, dicha circunstancia.	Oct 13 2021	97	
<b>023-2016-00548</b>	Ejecutivo Singular	BLANCA CECILIA IDARRAGA	XIMENA RENGIFO	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	9656 - Auto 3963 -registrado ESTÉSE a lo indicado en el auto (I) No. 3192 del 25 de agosto de 2021 notificado en estado No. 64 del 26 de agosto de 2021; conforme a lo indicado en la parte motiva.	Oct 13 2021	64	
<b>024-2017-00048</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE COOP-	DORA ISMENIA ROJAS TAMAYO	Auto	9656 - Auto 3964 -registrado	Oct 13 2021	155	



		ASOCC		resuelve solicitud	INFÓRMASELE a la parte interesada que revisado el portal del Banco Agrario se constató que no reposan títulos judiciales por cuenta del presente asunto, tanto en el Juzgado de origen como en este Estrado Judicial.			
<b>024-2017-00118</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	OSCAR IVAN CASTILLO RENTERIA	Auto Ordena Conversión de Deposito Judicial	9656 - Auto 3965 -registrado OFÍCIESE al JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE CALI, para que convierta a la cuenta única judicial No. 760012041700 y código de dependencia No.760014303000 (OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CALI)	Oct 13 2021	211	
<b>024-2017-00219</b>	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	JORGE ARANGO NAVARRO	Auto Ordena Pago Deposito Judicial	9656 - Auto 3966 -registrado ORDÉNASE a la SECRETARIA DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL, realizar la entrega de 3 depósitos judiciales por valor total de \$1.322.889,00 M/Cte., a favor de la parte demandante, a través de su apoderado judicial FERNANDO PUERTA CASTRILLON	Oct 13 2021	126	
<b>024-2017-00308</b>	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	NURY RUBIO GARCIA	Auto Ordena Pago Deposito Judicial	9656 - Auto 3967 -registrado ORDÉNASE a SECRETARÍA, una vez surtidos los anteriores procedimientos, realizar la entregade 2 depósitos judiciales por valor de \$2.197.620.00 M/Cte, ubicados en la antigua cuenta de este Juzgado y que se encuentra a favor de la parte demandante, SCOTIABANK COLPATRIA YORDÉNASE a la SECRETARIA DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL,realizar la entrega de los 8 depósitos judiciales por valor total de \$12.274944.00 M/Cte, ubicados en la cuenta única y que se encuentra a favor de la parte demandante, SCOTIABANK COLPATRIA	Oct 13 2021	111	
<b>024-2018-00970</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE COOP-ASOCC	DAMARIS LOAIZA GONZALEZ	Auto Ordena Pago	9656 - Auto 3968 -registrado ORDÉNASE a la SECRETARIA	Oct 13 2021	109	

				Deposito Judicial	DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL, realizar la entrega de los depósitos judiciales por valor total de \$4.140.988 M/Cte, a favor de la parte demandante, a través de la apoderada judicial doctora DIANA MARÍA VIVAS MÉNDEZ		
<b>024-2019-00970</b>	Ejecutivo Singular	DARLEY YASMIN PEREZ TORO	CESAR AUGUSTO MURIEL VALDEZ	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 3942 -registrado AVÓCASE el conocimiento del presente procesode MÍNIMA cuantía, remitido por el JUZGADO 24 CIVIL MUNICIPAL DE CALI;y en consecuencia COMUNÍQUESE a las partes por el medio más expedito, dicha circunstancia.	Oct 13 2021	68
<b>025-2013-00923</b>	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA	WILLIAM MONTENZUMA O	Auto Ordena Reproducir	9656 - Auto 3949 -registrado ORDENASE a la SECRETARÍA la REPRODUCCIÓN del oficio No. CYN/001/1405/2021 del 16 de junio de 2021, con datos actualizados, el cual obra en las páginas 136 y 137 del índice electrónico del expediente; y remítase al correo electrónico amparoacosta.setel@hotmail.com, para que sea tramitado por la parte interesada. Advirtiendo que en caso de actualización o reproducción del mismo por perdida u otro motivo, se proceda de conformidad.	Oct 13 2021	129
<b>025-2019-00124</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA DEL CARMEN QUINTERO CALVACHE	ZULIA PAOLA ANGULO OBANDO	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 3944 -registrado INFÓRMASELE a la parte demandante, que revisado el plenario, se observa que el proceso radicado bajo el No. 025-2019-00124, demandante: María del Carmen Quintero Calvache, demandado: Zulia Paola Angulo Obando, se encuentra activo; y la última actuación procesal data del 22 de septiembre de 2021 –página 106 del índice electrónico del expediente-; por medio de la cual, entre otras cosas, se fijó fecha para remate y se requirió al	Oct 13 2021	118

					secuestre, para los fines pertinentes.		
<b>025-2019-00415</b>	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS SA	MARIA EUGENIA VARGAS DURAN	Agreguese a autos	9656 - Auto 3969 -registrado GLÓSASE sin consideración el escrito que antecede por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.	Oct 13 2021	59
<b>027-2019-00968</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE SIGLA: COOP-ASOCC	ANTONIO JOSE RIOMAÑA CIFUENTES	Auto Ordena Pago Deposito Judicial	9656 - Auto 3970 -registrado ORDÉNASE a la SECRETARIA DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL, realizar la entrega de 22 depósitos judiciales por valor total de \$9.411.751,00 M/Cte., a favor de la parte demandante, a través de su apoderada judicial con facultad para recibir, Doctora LEIDY VIVIANA FLOREZ DE LA CRUZ	Oct 13 2021	102
<b>028-2004-00811</b>	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	EDWARD BALANTA DAVILA	Auto resuelve solicitud	9656 - Auto 3971 -registrado INFÓRMASELE a la parte interesada que revisado el portal del Banco Agrario se constató que no reposan títulos judiciales por cuenta del presente asunto, tanto en el Juzgado de origen como en este Estrado Judicial.	Oct 13 2021	348
<b>028-2017-00582</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	RODRIGO ALBERTO MARTINEZ ORDOÑEZ	Auto reconoce personería	9656 - Auto 3945 -registrado RECONOCER personería amplia y suficiente a la abogada DIANA CATALINA OTERO GUZMAN	Oct 13 2021	100
<b>029-2015-01017</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE COOP-ASOCC	CLARA HORMIGA	Auto Ordena Pago Deposito Judicial	9656 - Auto 3972 -registrado ORDÉNASE a la SECRETARIA DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL, realizar la entrega de los depósitos judiciales por valor total de \$2.656.092,00,00 M/Cte., a favor de la parte demandante, a través de su apoderada judicial con facultad para recibir, Dra. ANA MILENA MESA VALENCIA	Oct 13 2021	79
<b>030-2018-00509</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CAROLINA MARTINEZ MURILLO	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 3946 -registrado RECONOCER personería amplia y suficiente a la abogada DIANA CATALINA OTERO GUZMAN	Oct 13 2021	122
<b>031-2011-00441</b>	Ejecutivo Singular	MACROFINANCIERA S.A. C F C	RUDY CIRILO HURTADO MONTENEGRO	Auto Ordena Pago	9656 - Auto 3973 -registrado ORDÉNASE a la SECRETARIA	Oct 13 2021	341

				Deposito Judicial	DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL,realizar la entrega de 221 depósitos judiciales por valor total de \$9.929.263,00 M/Cte., a favor de la parte demandante, a través de su apoderado judicial FERNANDO PUERTA CASTRILLON		
<b>032-2019-01044</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COMUNIDAD	EDGAR HENRY QUINTERO PITO	Auto Ordena Pago Deposito Judicial	9656 - Auto 3974 -registrado ORDÉNASE a la SECRETARIA DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL,realizar la entrega de los depósitos judiciales por valor total de \$2.126.224,00,00 M/Cte., a favor de la parte demandante COOPERATIVA DE CRÉDITO Y SERVICIO "COOMUNIDAD	Oct 13 2021	79
<b>033-2017-00773</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	APDO: PILAR MARIA SALDARRIAGA CUARTAS	Auto resuelve solicitud	9656 - Auto 3947 -registrado ORDENASE la ENTREGA del vehículo automotorplacas DTN 347,Clase: Automóvil, Modelo: 2017, al demandado, señor YHON JAIRO VANEGAS TRUJILLO, identificado con C.C. No.94.505.777, como quiera que mediante auto interlocutorio No. 3297 del 1 de septiembre de 2021, visible en la página 5 del índice electrónico del expediente, se ordenó el levantamiento del embargo y secuestro que recae sobre el vehículo particular.	Oct 13 2021	145
<b>033-2017-00863</b>	Ejecutivo Singular	EDIFICIO GIULIANO - PROPIEDAD HORIZONTAL	JDVC INVESTMENTS SAS	Auto ordena oficial	9656 - Auto 3948 -registrado OFICIESE al DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA MUNICIPAL DE CALI-SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO, a fin de que a costa de la parte interesada, se expida Certificado Catastral del bien inmueble distinguido con el folio de Matrícula Inmobiliaria No. 370-273494 de propiedad de la demandada, sociedad JDVC INVESTMENTS S.A.S., identificada con Nit. No. 900.650.520-1.	Oct 13 2021	246

<b>034-2015-00462</b>	Ejecutivo Singular	COOPVISOLIDARIA	JULIO CESAR QUINTERO VALENCIA	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 3975 -registrado INFÓRMASELE a la parte interesada que revisado el portal del Banco Agrario se constató que no reposan títulos judiciales por cuenta del presente asunto, tanto en el Juzgado de origen como en este Estrado Judicial.	Oct 13 2021	112	
<b>034-2017-00826</b>	Ejecutivo Singular	LA COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE COOP-ASOCC	AURELIO TORRES GARCIA	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 3976 -registrado INFÓRMASELE a la parte interesada que revisado el portal del Banco Agrario se constató que no reposan títulos judiciales por cuenta del presente asunto, tanto en el Juzgado de origen como en este Estrado Judicial.	Oct 13 2021	87	
<b>034-2019-01236</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE SIGLA: COOP-ASOCC	FERNANDO SOLIS GRANOBLES	Auto Niega Pago Deposito Judicial	9656 - Auto 3977 -registrado ABSTIÉNESE de hacer la entrega de títulos, conforme a lo señalado en la parte motiva de esta providencia.	Oct 13 2021	38	

Número de Registros: 60

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso, en concordancia con el Art. 9 del Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **jueves, 14 de octubre de 2021** y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

**CARLOS EDUARDO SILVA CANO**

Secretario

**Firmado Por:**

**Carlos Eduardo Silva Cano  
Profesional Universitario - Funciones Secretariales  
Juzgado Municipal De Ejecución  
Civil  
Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ddd2e3cf9bb888284ee197b74245b35e6a0271f4bd5e83c75fe16c2f914a0252**

Documento generado en 13/10/2021 04:27:45 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>